

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10638** *LIVERTY SHOPS, S.L.*

D. Miguel Ángel Sánchez Grande, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Madrid,

Hago saber: que en el procedimiento DEM 1078/2010-EJE 223/2011, de este Juzgado, seguido a instancia de D.ª Sonia Arminio Avilés sobre cantidad, se ha dictado Decreto en fecha 19 de abril de 2012 por el que se declara a la ejecutada LIVERTY SHOPS, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 8.173 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el art. 276.5 LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120025063-1